



Resolución Decanal N° 21/2006

VISTO

La renuncia a esta Institución presentada por el agente ROSARIO EUSTOLIO FERNANDEZ (LEGAJO 16635)

CONSIDERANDO

Que la misma se fundamenta en el retiro por invalidez acordado por la Administración Nacional de Seguridad Social al mencionado agente, (Expte. RTI – CUIL 20065139082) en el marco normativo de la ley 24.241.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE

Artículo 1°: Aceptar la renuncia al cargo presentada por el agente ROSARIO EUSTOLIO FERNANDEZ, (legajo 16635) a partir del 01 de marzo de 2006.

Artículo 2°: Comuníquese y archívese.

Córdoba, Marzo 02 de 2006

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.